

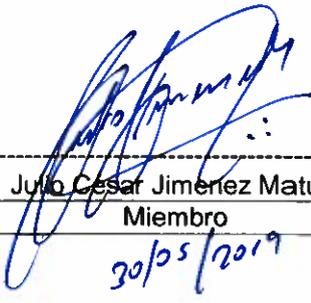
ACTA DE CONSENTIMIENTO DE BUENA PRO

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ORDINARIO (PSO) N° 002-2019-OSITRAN

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS NUEVAS: "PASO A DESNIVEL C.P. SALAS CON ACCESO" Y "PASO A DESNIVEL C.P. CAMACHO CON ACCESOS" DEL SUBTRAMO 5 DEL CONTRATO DE CONCESION DEL TRAMO VIAL PUENTE PUCUSANA – CERRO AZUL – ICA (RED VIAL 6).

1	NUMERO DE ACTA	10																											
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En el distrito de Surquillo de la Ciudad de Lima del día 30 de mayo del año 2019, a las 11:00 horas, en las instalaciones del OSITRAN, ubicado en Calle Los Negocios N° 182, Urb. Limatambo, Surquillo, se reunieron los miembros del Comité Especial Ad Hoc designados mediante Resolución de Gerencia General N° 021-2019-GG-OSITRAN, encargado de conducir el PSO N° 002-2019-OSITRAN, referido a la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS NUEVAS: "PASO A DESNIVEL C.P. SALAS CON ACCESO" Y "PASO A DESNIVEL C.P. CAMACHO CON ACCESOS" DEL SUBTRAMO 5 DEL CONTRATO DE CONCESION DEL TRAMO VIAL PUENTE PUCUSANA – CERRO AZUL – ICA (RED VIAL 6), a efectos de acordar se proceda a publicar el consentimiento de la Buena Pro de dicho procedimiento.																												
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN El quorum se logró con la presencia de los siguientes miembros: <table border="1"><tr><td>Presidente</td><td>Walter Alarcón Díaz</td><td>Titular</td><td>X</td><td rowspan="2">Pertenece al Órgano Encargado de las Contrataciones.</td></tr><tr><td></td><td></td><td>Suplente</td><td></td></tr><tr><td>Primer Miembro</td><td>Abel Hernán García Caycho</td><td>Titular</td><td></td><td rowspan="2">Pertenece al área usuaria y tienen conocimiento técnico del objeto de la contratación.</td></tr><tr><td></td><td></td><td>Suplente</td><td>X</td></tr><tr><td>Segundo Miembro</td><td>Julio César Jimenez Matute</td><td>Titular</td><td>X</td><td rowspan="2">Pertenece al área usuaria.</td></tr><tr><td></td><td></td><td>Suplente</td><td></td></tr></table>		Presidente	Walter Alarcón Díaz	Titular	X	Pertenece al Órgano Encargado de las Contrataciones.			Suplente		Primer Miembro	Abel Hernán García Caycho	Titular		Pertenece al área usuaria y tienen conocimiento técnico del objeto de la contratación.			Suplente	X	Segundo Miembro	Julio César Jimenez Matute	Titular	X	Pertenece al área usuaria.			Suplente	
Presidente	Walter Alarcón Díaz	Titular	X	Pertenece al Órgano Encargado de las Contrataciones.																									
		Suplente																											
Primer Miembro	Abel Hernán García Caycho	Titular		Pertenece al área usuaria y tienen conocimiento técnico del objeto de la contratación.																									
		Suplente	X																										
Segundo Miembro	Julio César Jimenez Matute	Titular	X	Pertenece al área usuaria.																									
		Suplente																											
4	ANTECEDENTES Con fecha 22 de mayo del 2019 se publicaron a través de la página web del OSITRAN el resultado del PSO N°002-2019-OSITRAN, conforme al detalle de Acta de Apertura de Sobre N°3 "Propuesta Económica" y Otorgamiento de Buena Pro, suscrita en el Acto Público de la misma fecha.																												
5	ACUERDO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN - En ese estado y no habiéndose presentado al 29 de mayo de 2019 ningún recurso de impugnación al resultado del Procedimiento de Selección PSO N°002-2019-OSITRAN dentro de los plazos establecidos en el artículo 23 de las Disposiciones Complementarias al Reglamento para la Contratación de Empresas Supervisoras por parte de OSITRAN aprobadas por Resolución del Consejo Directivo N°040-2015-CD-OSITRAN, la buena pro ha quedado consentida. - En tal sentido y en concordancia con lo establecido en el numeral 1.12 del Capítulo I de la Sección General de las Bases del referido procedimiento de selección, este colegiado acuerda por unanimidad, se proceda a efectuar la publicación del consentimiento de la buena pro a través de la página web del OSITRAN.																												
6	BASE LEGAL <u>Artículo 23 de las Disposiciones Complementarias al Reglamento para la Contratación de Empresas Supervisoras por parte de OSITRAN aprobadas por Resolución de Consejo Directivo N° 040-2015-CD-OSITRAN</u> <i>"El plazo para presentar la impugnación es de cinco (05) día hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la buena pro; (...)"</i>																												

7	OBSERVACIÓN El Sr. Abel Hernán García Caycho (Miembro Suplente) reemplaza al Sr. José Manuel Mundaca Mayorga (Miembro Titular) por encontrarse éste último en comisión de servicio.
----------	---

8	 ----- Walter Alarcón Díaz Presidente	
	 ----- Abel Hernán García Caycho Miembro	 ----- Julio Cesar Jiménez Matute Miembro 30/05/2019